

REPORTAJE: LECTURA

## Impuestos y otras falacias

Excesivos o razonables, los impuestos son básicamente una forma de compra colectiva por medio de la cual los ciudadanos financian su consumo. Joseph Heath analiza las consecuencias

JOSEPH HEATH 27/09/2009

Muchos errores en el razonamiento económico se deben a la tendencia a tratar a las instituciones económicas como si fueran personas. Con frecuencia, esto se muestra en el modo en que vemos a empresas y Gobierno. Un porcentaje sorprendentemente grande de la población no entiende que "hacer que el Gobierno pague" por sus problemas equivale a "hacer que sus amigos y vecinos paguen". Siempre he pensado que sería útil en este sentido que los locutores, ocasionalmente, emplearan el término "todos nosotros" por "el Gobierno" en titulares como *El reciente fallo de los juzgados sobre paridad en el empleo costará al Gobierno más de diez mil millones de dólares* o, para los estadounidenses, *La guerra en Irak cuesta al Gobierno más de doscientos millones de dólares al día*. Del mismo modo, mucha gente piensa que hacer que las empresas paguen impuestos representa una alternativa a que los individuos tengan que pagar impuestos, en vez de que se trate simplemente de una manera indirecta de gravar a los individuos.

(...) El nivel absoluto de impuestos no es importante; lo que importa es cuánto quieren comprar los individuos a través del sector público (el "club de todo el mundo") y cuánto valor es capaz de proporcionar el Gobierno. Por eso los sistemas tributarios de bajos impuestos no son necesariamente más "competitivos" que los sistemas de impuestos altos (al igual que las comunidades de propietarios con cuotas bajas no son necesariamente lugares más atractivos que las comunidades con cuotas altas). Además, el Gobierno no "consume" el dinero recaudado por los impuestos -ésta es una falacia muy importante-; es tan sólo el vehículo a través del que organizamos nuestro gasto. En este sentido, los impuestos son básicamente una forma de compra colectiva.

Hay una enorme confusión en este sentido. Todos los años, en docenas de países de todo el mundo, por ejemplo, los grupos derechistas antiimpuestos hacen un cálculo y luego declaran de forma solemne el "Día libre de impuestos", para que la gente sepa el día que "dejan de trabajar para el Gobierno y empiezan a trabajar para ellos mismos". Pero tendría mucho más sentido declarar un "día libre de la hipoteca" anual, para que los propietarios de casas supieran el día que "dejarán de trabajar para el banco y empezarán a trabajar para sí mismos". Al propietario medio le lleva al menos el sueldo de un par de meses pagar la cuenta de su hipoteca anual. ¿Pero a quién le importa? Los propietarios de casas en realidad no "trabajan para el banco"; tan sólo financian su propio consumo. Después de todo, son ellos los que viven en la casa, no el director del banco. Pasa lo mismo con los impuestos. En realidad usted no "trabaja para el Gobierno" si sus niños van a una escuela pública, si va al trabajo todos los días por carreteras públicas, y cuando espera que el Gobierno pague sus cuentas de hospital si está viejo y enfermo. Simplemente, está financiando su propio consumo.

Se puede encontrar una falacia similar basándose en la creencia generalizada de que los impuestos reducen el "estímulo" de la economía. Es lo mismo que creer que una reducción legislada en las cuotas de la comunidad (de propietarios) estimularía la economía. Naturalmente, si las cuotas de la comunidad disminuyen globalmente, habrá más dinero para gastar en los bolsillos de la gente. Pero también habrá "menos" dinero para gastar por parte de la comunidad de propietarios. El resultado será sencillamente un cambio, pasando del tipo de bienes provistos a nivel de club al tipo de bienes provistos a nivel privado. Las reducciones de impuestos tienen el mismo efecto. Lo que significan es menos dinero gastado en escuelas y en sanidad, y más gastos en coches y casas.

(...) Por varias razones, los impuestos no pueden establecerse como "tasas fijas", del modo en que habitualmente se establecen las cuotas en un club (Margaret Thatcher lo intentó en el Reino Unido,

pero no consiguió llegar muy lejos). Esto significa que se deben recaudar de otra manera, como los impuestos sobre la renta y el consumo, lo que distorsiona los incentivos económicos y genera todo tipo de conductas contraproducentes para evitar los impuestos (como contratar a astutos asesores fiscales que busquen y exploten las lagunas jurídicas que existen en materia impositiva). Pero éste no es un fenómeno exclusivo de los impuestos. Los mercados privados también tienen costes de transacción, tales como la exposición al riesgo de fraude o la necesidad de contratar abogados que supervisen los contratos. Eso no significa que no se deba contratar a un abogado y que no se deban pagar impuestos. (...) La cuestión es si los beneficios generados por la formación de un conjunto óptimo de personas para compartir un bien son mayores que los costes asociados a los acuerdos adoptados. Decir, como hizo una vez Milton Friedman, que cualquier reducción de impuestos es una buena reducción de impuestos es, sencillamente, articular una preferencia arbitraria frente a un tipo particular de acuerdo de compra. Es como decir que la mejor cuota de comunidad es la cuota más baja. Muchas personas que compran algo por primera vez ven así las cosas, pero habitualmente acaban lamentándolo.

(...) Desde luego, hay una gran diferencia entre pagar cuotas a un club y pagar impuestos al Gobierno. Una consecuencia casi inevitable del consumo compartido es que se reduce la elección del consumidor. Es probable que ninguna comunidad de propietarios proporcione exactamente un conjunto de servicios "públicos" que, en su mayoría, a usted le sirvan. Es probable que ningún gimnasio tenga exactamente el equipamiento que usted hubiera comprado por su cuenta. Pero con los clubes, el consumidor tiene alguna elección. Usted no sólo puede buscar aquel que mejor se ajusta a sus necesidades, sino que también tiene la opción de dejarlo si, por ejemplo, se toman decisiones demasiado contrarias a sus deseos.

Sin embargo, en el caso del Estado, habitualmente no existe la opción de salirse (aunque usted se vaya, puede que no encuentre ningún otro Estado dispuesto a acogerlo). Por ello, es probable que el conjunto de bienes que usted consiga por ser miembro no se ajuste en absoluto a sus necesidades ("¿Para qué necesito colegios públicos? Yo no tengo hijos"). La provisión de bienes públicos por parte del Estado no es sólo un caso de compra colectiva; también es un caso de compra colectiva obligatoria. Así que, aunque el carácter económico de la transacción pueda ser el mismo en los dos casos, en el caso del Estado hay una interferencia con la libertad individual que muchos ven como un insulto a la inteligencia.

¿Qué debemos decir ahora? Desde luego, la observación es correcta. Tiene que pagar sus impuestos, y hacerlo por una amplia variedad de bienes públicos, incluso aunque no lo utilice. Por esto, la provisión por parte del Estado se debería considerar sólo en caso de flagrante fallo del mercado, cuando las soluciones del tipo *café para todos* son mejores que la alternativa (...) Cuando el Estado del bienestar proporciona un determinado bien, lo hace a muy bajo nivel, dando libertad a los consumidores para que "colmen" su derecho a comprar más cantidad de ese bien en los mercados privados. Esto es verdad en las principales categorías de gasto del Estado del bienestar: pensiones, educación, seguridad, seguros por invalidez, seguros de salud, comunicaciones (como el servicio de correos) y, a veces, incluso las redes de transporte. Son los pobres los que sufren más las restricciones a la posibilidad de elección del consumidor, pero probablemente no se quejen, pues el paquete del tipo *café para todos* tiene mucho más valor que cualquier cosa que pudieran permitirse por su cuenta.